

¿Necesitan los distritos escolares el consentimiento de los padres de familia para recibir los reembolsos de Health First Colorado?

- Sí. La ley de educación especial requiere su consentimiento solamente una vez en el expediente.
- El encargado del expediente de PEI (IEP) de su hijo/a proveerá el documento que debe firmar.
- Anualmente, se distribuirá a los padres una notificación de acceso a beneficios.

¿Mi hijo/a no es elegible para Health First Colorado?

¿Tengo que firmar el consentimiento?

- Sí, su consentimiento se mantendrá en el expediente en caso de que su hijo/a se convierta en elegible.



Para más información acerca de este programa comuníquese con:

Departamento de Educación de Colorado

[www.cde.state.co.us/cdesped/Health First Colorado.asp](http://www.cde.state.co.us/cdesped/HealthFirstColorado.asp)

Consultor Sénior de *Health First Colorado* en CDE

303-866-6978

o

Departamento de Cuidado de Salud y Financiamiento de Colorado

www.colorado.gov/hcpf

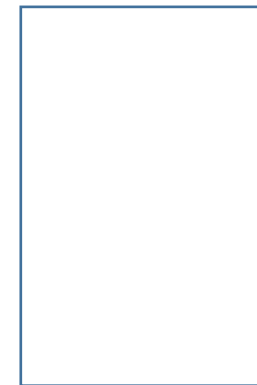
Programa de Servicios de Salud de *Health First Colorado*

303-866-3131

El Programa de Salud Escolar de *Health First Colorado* provee servicios de salud a todos los estudiantes.

Servicios de Salud Escolar de Health First Colorado de Colorado

Guía para los Padres



Presentado por el Departamento de Educación de Colorado y el Departamento de Cuidado de Salud y Financiamiento

¿Qué es el Programa de Salud Escolar de Health First Colorado?

- El programa permite que los distritos escolares busquen reembolsos de Health First Colorado.
- Reembolsos parciales por servicios de salud y médicos.
- Proporcionados a estudiantes elegibles para Health First Colorado con un Plan de Educación Individual (PEI)
- Se requiere que los distritos usen estos fondos para proveer o mejorar servicios relacionados con la salud para todos los estudiantes.

¿Por qué las escuelas están solicitando reembolsos de Health First Colorado?

- Las leyes federales de educación especial requieren que los distritos escolares provean PEI incluyendo servicios de salud a los estudiantes.
- Las leyes federales permiten que los distritos escolares busquen reembolsos por los servicios de salud prestados a los estudiantes con PEI, elegibles para Health First Colorado.
- Los fondos se utilizan para proveer servicios de salud adicionales a todos los estudiantes
- Los servicios adicionales pueden incluir pruebas de visión/audición, el plan Health First Colorado/Child Health Plan Plus, apoyo a familias sin seguro médico, acceso a servicios

médicos dentales de emergencia a estudiantes sin seguro.

¿Qué servicios de salud del PEI son reembolsados por Health First Colorado?

- Servicios de salud y relacionados incluidos en el PEI.
- Terapia ocupacional, física, y de habla y lenguaje; servicios de orientación/movilidad/visión; servicios psicológicos/consejería /trabajo social; servicios de enfermería, cuidado personal, y transportación especializado.

¿Cómo usan las escuelas el dinero que reciben de Health First Colorado?

- La ley de Colorado requiere que los fondos reembolsados se utilicen para mejorar los servicios de salud y servicios relacionados para todos los estudiantes.
- Los servicios pueden incluir: apoyo de enfermería adicional, materiales y equipo médico, apoyo de salud mental para estudiantes y sus familias, y vales para proveer acceso a servicios de visión/dental/ salud mental a estudiantes sin seguro médico.
- Para más detalles, comuníquese con el coordinador de Health First Colorado de su escuela.

Estoy preocupado respecto a la confidencialidad. ¿Quién puede ver la información de salud de mi hijo si permito que el distrito escolar le cobre a Health First Colorado por los servicios del PEI proporcionados a mi hijo/a?

- Hay dos leyes que determinan quién puede ver la información de salud de los estudiantes.
- Las leyes federales sobre la privacidad indican que solo los proveedores de servicios de salud de las escuelas, el médico privado de su hijo/a, los agentes de cobro a Health First Colorado en el distrito y la agencia de Health First Colorado en el estado pueden ver los expedientes de la escuela sobre la salud de su hijo/a.

¿Los servicios de salud que mi hijo/a recibe en la escuela pueden afectar los servicios de Health First Colorado que mi hijo/a recibe fuera?

- No. Los servicios de salud del PEI que su hijo/a recibe en la escuela **no** afectan los beneficios de Health First Colorado que su hijo/a podría recibir en su vida.
- Los estudiantes pueden recibir servicios en la escuela el mismo día que reciben servicios fuera de la escuela.